

DESIGUALDAD LABORAL Y GÉNERO

CURSO VÍA STREAMING

Fecha: martes 01, 08, 15 y 22 de febrero 2022

Horario: de 16:00 a 17:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público en general, interesado en problemas contemporáneos y perspectiva de género

Entrada libre. Cupo limitado.

Lucía Melgar

Crítica cultural, profesora de literatura y estudios de género

Objetivo de aprendizaje

Entre los derechos humanos que hoy muchos dan por un hecho, los derechos laborales y a una vida libre de violencia son aún tema pendiente en el camino a la igualdad. Tras la breve revisión del camino para ganar el ejercicio del derecho a la educación, al sufragio y a la salud de las mujeres, en este curso nos centraremos en los derechos laborales, el trabajo de cuidados, y las distintas violencias que impiden alcanzar una vida libre de violencia. Se busca con esto dar un panorama más amplio de la lucha de las mexicanas por la igualdad y analizar los retos que hoy enfrentan.

Sesiones

1 de febrero. El derecho a la igualdad laboral.

Aunque desde el siglo XIX y el Porfiriato las mujeres participaron en la lucha por tener mejores condiciones laborales y un salario digno, hoy persisten la desigualdad salarial, el techo de cristal y otros obstáculos que impiden el pleno desarrollo de las mujeres en el ámbito laboral. En esta sesión hablaremos en género han incidido e inciden en la permanencia de desigualdades estructurales.

8 de febrero. Por un trabajo digno

A lo largo del Siglo XIX e inicios del XX, mujeres de distintos países, incluyendo México utilizaron distintas formas de movilización para exigir mejores condiciones laborales y salario igual por trabajo igual. En esta sesión hablaremos de las desigualdades históricas que han enfrentado las mujeres en el trabajo y de algunos de los casos emblemáticos de lucha mediante la huelga y otras movilizaciones.

15 de febrero. Desigualdades estructurales y políticas públicas

Aunque las condiciones en el ámbito laboral se hayan ido modificando, el principal factor de desigualdad es la adscripción del trabajo de cuidado y del hogar como tarea exclusiva (o principal) de las mujeres y como ocupación no remunerada. En esta sesión analizaremos lo que representa el trabajo de cuidado en tanto imposición de rol y doble jornada, y en tanto aporte invisibilizado a la economía familiar y nacional. Comentaremos algunas de las propuestas que se han hecho para modificar este desequilibrio tanto en Europa como en otras regiones.

22 de febrero. Avances y retos para alcanzar la igualdad

En esta sesión analizaremos las desigualdades actuales que enfrentan las mujeres en el trabajo en términos de salario, prestaciones, movilidad y otros indicadores de (des) igualdad, así como los efectos de la discriminación y la violencia laboral. Se analizarán algunos avances legales y ejemplos de los retos pendientes para favorecer la igualdad laboral.

Se entrega constancia de participación con el **80%** de asistencia

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx